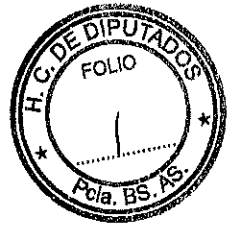




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4869 / 22 - 23



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y/o de aquel organismo que brinde información respecto del programa "DESENDEUDADAS, Programa para desendeudamiento de Mujeres", aprobado por el decreto DECRE-2022-2370-GDEBA-GPBA, dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, responda sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe acerca de su conformación efectiva y si en la actualidad se tiene determinado las entidades proveedoras de créditos que hayan tenido a su cargo la prestación de éstos para la financiación de deudas que contrajeran mujeres apremiadas por compromisos financieros;
- 2- Informe los términos y procedimientos de las actas acuerdos que suscribirán por parte del fiduciario y el acreedor original;
- 3.- Detalle de qué forma y a través de qué organismo / subsecretaria / dirección se evaluarán y se destinará el tratamiento de los requisitos que deban ser cumplidos por las beneficiarias del citado programa;
- 4.- Refiera de qué manera las beneficiarias deberán cumplir con la devolución de la nueva deuda contraída con el fondo fiduciario, tasa de interés y en qué plazo, antes de constituirse en mora.




EXPTE. D- 4869 / 22 - 23



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

- 5.- Manifieste cuál es y de qué manera está previsto y a través de quienes, en caso de afirmación, se realizará algún tipo de seguimiento del estado de vulneración económica de las mujeres que pudieron acceder al programa;
- 6.- Detalle qué tipo de documentación deberán ser tenidas en cuenta al momento de acceder al programa y las garantías que presta de compromiso la beneficiaria;
- 7.- Indique si se han obtenido estadísticas de población de mujeres, franja etaria, y desenvolvimiento laboral que arroje de las mismas el estado vulneración económica y si sobre ella se han creado o crearan políticas laborales para evitar a futuro que deban contraer contrato de préstamos económicos;
- 9.- Mencione cual es la relación de información que se intercambiara entre el Ministerio de Hacienda y Finanzas y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, para el otorgamiento de dicho préstamo;
- 9.- Informe todo otro dato que pueda resultar de interés.


Maricel Etcheola Mora
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4869 / 22 - 23




FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene por objeto que el Poder Ejecutivo provincial a través del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual y/o aquel organismo que brinde información necesaria y ampliada respecto del programa "DESENDEUDADAS, Programa para desendeudamiento de Mujeres", aprobado por el decreto DECRE-2022-2370-GDEBA-GPBA, dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires. -

Que, sin perjuicio de entender que, el abordaje respecto de las mujeres en el plano laboral es de marcada distancia fácticamente por debajo de todo aquel ingreso y posibilidades comunes entre la población masculina, lo relevante es la construcción de políticas públicas con perspectivas de género que otorguen las herramientas suficientes que brinden el ingreso necesario a cualquier sostén de familia. -

Que, entendiendo que dentro de las misiones y visiones del citado ministerio se debe prevenir, lo trascendente es poder instaurar políticas públicas con perspectiva de género que erradique todo tipo de discriminación contra la mujer, lo importante de ello es la implementación de condiciones igualitarias de inserción y desarrollo en el ámbito laboral, a fin de que se pueda hacer frente a la economía familiar, como sostén o complementaria de ella. -

Por ello, solicitamos que ésta Honorable Cámara acompañe con su voto positivo la sanción del presente pedido de informe, para aclarar la materialización del citado programa. -


Maricel Etchecoín Mora
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As